

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

21 / 2018

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

García Herrero, María del Carmen, *Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios
y testimonios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018

(Jesús M. Usunáriz)

pp. 808-812 [1-5]



Universidad
de Navarra

García Herrero, María del Carmen, *Los jóvenes en la Baja Edad Media. Estudios y testimonios*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, 434p. ISBN: 978-84-9911-475-0. 19€

Introducción. I. MOCEDADES DIVERSAS: HACIA UN ESTUDIO DE LA JUVENTUD EN LA BAJA EDAD MEDIA. II. APROXIMACIÓN A LOS JÓVENES DESDE FUENTES LITERARIAS. La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel. Vulnerables y temidos: los varones jóvenes como grupo de riesgo para el pecado y el delito en la Baja Edad Media. III. LOS MUCHACHOS EN LOS DOCUMENTOS MEDIEVALES. Asociaciones de jóvenes en el mundo rural aragonés. Los varones jóvenes en la correspondencia de doña María de Castilla, reina de Aragón. Hijas rebeldes, padres airados. Matrimonios clandestinos a finales del Medievo zaragozano. IV. ACERCAMIENTO A LOS JÓVENES DESDE LA ICONOGRAFÍA: DOS EJEMPLOS. Una fiesta juvenil de primavera en la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel: propuesta de lectura. El banquete de Herodes y Herodías de Pedro García de Benabarre, disimetría visual y sonora. V. NIÑOS Y JÓVENES A FINALES DE LA EDAD MEDIA. Niños y jóvenes en el ciclo festivo del invierno bajomedieval. La siega triste de Alloza (1457). VI. APÉNDICE DOCUMENTAL. Criterios de transcripción. Siglas. VII. ÍNDICES. Índice de personas. Índice de lugares.

Una obra de historia cultural como la presente cuenta con, al menos, dos dificultades: la primera la variedad y dispersión de las fuentes documentales, «transversales y no monográficas» —contratos matrimoniales, fueros y leyes, tratados teológicos y legislativos, obras literarias, testamentos, correspondencia, pleitos, iconografía...—; la segunda, consecuencia de la primera, la necesaria interdisciplinariedad, fácil de expresar pero con numerosos obstáculos que afrontar. A estos dos breves habría que añadir un peligro en el que se cae reiteradamente: el de tratar estos temas bien como un anecdótico, más o menos entretenido, que se limita a una banal, cuando no vana, descripción documental. En esta obra, las dos dificultades se resuelven inteligentemente y el peligro se supera, con creces.

La primera parte, es un necesario repaso historiográfico —en el que las obras de Levi y Schmitt y, sobre todo, de Ruth Mazo Karras son referentes más que necesarios—, y también un punto de partida teórico y metodológico: el libro de García Herrero es, como ella misma reitera en la estela de Peter Burke, un ejercicio de «traducción cultural», un intento de «acercar el pasado al presente», que quiere hacer inteligible a nuestros contemporáneos el pasado del que somos deudores. Mas abordar el tema de la juventud es complejo, por su variedad —«mocedades diversas»—, y porque es necesario dilucidar cuestiones como a qué periodo de la vida corresponde —acceso a partir de los 12 en las niñas y de los 14 en los niños, al menos según el Derecho Canónico, y que duraría hasta contraer matrimonio; aunque los criterios biológicos y/o jurídicos no son sufi-

RECENSIONES

cientes (p.114)—; la terminología (doncella, moza, moceta, mozo, *moçet*, *moçuelo*); las diferencias entre grupos sociales; los diversos comportamientos entre hombres y mujeres; las distancias entre mundo rural y urbano; la definición precisa de la masculinidad y de la doncellez; la determinación de cambios y periodizaciones...; en suma, un largo etcétera necesario para el análisis de construcciones culturales y su transformación. Al mismo tiempo se hace necesario, según la autora, abordar los modelos sociales, al menos teóricos —la *doncella virtuosa*, para ellas, el *defensor esforzado*, para los jóvenes aristócratas—, y, en especial, su papel como «buenos hijos e hijas» (p. 41) conforme al precepto de honrarás a tu padre y a tu madre», atendido en los fueros locales, paralelo a los ejemplos de buenos padres. A este respecto, no puedo sino mostrarme de acuerdo en sus críticas a determinados criterios economicistas que ven las donaciones de los padres a los hijos como una simple forma de «comprar» sus atenciones cuando, muchas veces revelan «comportamientos hermosos y momentos de luz y humanización» (p. 48).

La segunda parte aborda el tema de la juventud desde el análisis de las fuentes literarias, en dos capítulos. El primero se centra en la crianza de los nobles varones y en el sistema de valores que se vislumbra en la enjundiosa obra de don Juan Manuel. Tras una larga atención a cuestiones como el embarazo, el parto y, sobre todo, a los cuidados del recién nacido y durante su niñez, tras alcanzar la edad de catorce, quince o dieciséis años, se inicia «la más peligrosa etapa de la vida: la mancebía» o juventud (p. 70). Etapa «inflamable, inestable y expuesta» (p. 72), de errores, que se prolongaría hasta los veinticinco años (los treinta, la edad perfecta), y que está necesitada de buenos consejos y asesores que eviten su desvío y ruina. Una educación delegada, muchas veces, fuera de la casa familiar, a ayos, educadores, también a guías espirituales (confesores), hombres buenos, cabales, generosos, «capaces de velar por el bien de sus pupilos», que los proteja, que los aparten de la tentación y del mal (p. 79), con vocación. El contenido de las enseñanzas pasa por comunicar y asentar un sistema de valores y de virtudes encaminados, en última instancia, a la salvación de su alma. De ahí la importancia de conceptos como «vergüenza», «la mejor cualidad que el hombre puede poseer» según don Juan Manuel (p. 89), pues tenerla suponía evitar los excesos, caminar por la senda recta del bien: el «buen seso», la razón permitirían el autocontrol, cumplir con el deber, actuar conforme a la conciencia, practicar la piedad y la oración, salvar la honra... y todo al servicio y en defensa de Dios, no de la fama ni de las riquezas, ambas útiles (adquiridas honradamente), pero no fin último de la existencia. No olvida el escritor castellano, la atención a la salud corporal (en manos de Dios, de los «físicos» y de uno mismo), en especial al comer y beber, siempre con moderación, las relaciones carnales, el aseo personal; la preparación militar necesaria en todo noble (equitación, caza); o la preparación intelectual.

RECENSIONES

Mas si don Juan Manuel refleja el ideal teórico, la realidad muestra a las claras cómo los jóvenes eran vistos también como «grupo de riesgo para el pecado y delito», objeto de atención de otro de los capítulos. Si ya se ha advertido antes de los modelos ideales, de sus virtudes, también es cierto que la juventud es descrita por sus excesos pasionales, por su credulidad, por su inclinación a la violencia, por la mentira, por la falta de templanza... y que García Herrero resume en tres peligros fundamentales: el juego (apuestas, naipes, todo acompañado de blasfemias y peleas), la embriaguez (el abuso del vino y el peligro de la pérdida del entendimiento y sus efectos) y la lujuria (rapto, adulterio, fornicación...). Desviaciones, todas ellas, que debían dominarse no solo con la educación, sino con el castigo, pero también con «calculadas válvulas de escape» repartidas en diferentes días a lo largo del año (p. 121).

La tercera parte, «Los muchachos en los documentos medievales», incluye tres capítulos. Las fiestas, como la navideña del «rey pájaro», «rey pajarillo» o «rey moxó» en localidades como Trasmoz, Magallón, Tauste, Calatayud, pero también en otras partes de España —el primer testimonio en 1219 en tierras riojanas, en Clavijo, estudiado por Martínez Sopena, y también en Levante, en Cataluña, etc.—, fueron habituales en el Aragón medieval y tuvieron como protagonistas a los jóvenes, que realizaban postulaciones, bajo la vigilante mirada de los poderes locales preocupados por sus excesos. Estas asociaciones juveniles masculinas —denominadas «mancebías», «juegos», «compañías», «reales» o «condados»— fueron habituales en Europa —como las cofradías o «abadías» de jóvenes, estudiadas para la Francia de la Edad Moderna por Natalie Z. Davis—. La autora nos ofrece un mapa con la relación de estas asociaciones en Aragón entre los siglos XIV y XVI—; y analiza sus funciones —celebración de fiestas, especialmente las del ciclo de invierno, rondas, albadas, bailes, bodas y misas nuevas, contratación de juglares, ritos de paso de virilidad...—; sus estatutos y su organización jerarquizada, acorde con la estructura social de la localidad, con la aquiescencia y aprobación de las autoridades quienes pretendían evitar, mediante el control municipal de estas asociaciones, los desórdenes.

Otra mirada sobre los varones jóvenes queda plasmada en la correspondencia de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458). Partícipes aquellos en diversos actos de violencia, la reina aconsejaba una corrección piadosa de una juventud que, a pesar de su soberbia, de sus pasiones, era aun moldeable. Se mostraba partidaria de su educación —fue especialmente activa, en sus cartas de recomendación, por mejorar la formación de los mancebos cortesanos y por su promoción—; se comprometió en lograr buenos matrimonios para las doncellas y mozos servidores de su corte. No obstante, en sus cartas, también se inclinó por castigar los excesos de aquellos muchachos que convertían a las mozas en víctimas, que protagonizaban desmanes públicos en menosprecio de la religión o que rezumaban ambición frente a viudas y huérfanos.

RECENSIONES

Un libro como este no podía eludir tampoco las referencias a los raptos y matrimonios clandestinos y a los enfrentamientos entre hijas díscolas y sus padres. Pero quizás lo más destacable sea, tal y como advierte la autora, el abismo que se abría entre la ley (raptos y matrimonios clandestinos castigados con pena de muerte) y la costumbre, en donde abundan las desobediencias juveniles frente a los intentos de control de padres y parientes.

De gran interés son los dos capítulos que integran la cuarta parte de este libro, y que se ocupan del análisis iconográfico de la juventud a partir de las escenas de la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel —especialmente la representación, en interpretación de la autora, de un «rey abril» o «rey de la juventud»—; y de la tabla «El banquete de Herodes y Herodías» (1470) de Pedro García de Benabarre para la iglesia de San Joan del Mercat de Lérida y hoy en el Museo Nacional de Arte de Cataluña. Esta tabla, compuesta por «imágenes transculturales» —en un espacio palaciego, con Salomé, y otras muchachas y muchachos nobles, acompañados de un tamborilero, habitual en las fiestas juveniles—, es un ejemplo de un sincretismo de la cultura popular y aristocrática, en lo que según Herrero es «el único “retrato” colectivo de una asociación de jóvenes varones con su músico que ha sido localizado hasta la fecha en el gótico hispánico».

La última parte la componen dos capítulos. El primero se detiene en algunas festividades del ciclo de invierno con niños y jóvenes como protagonistas —postulaciones navideñas, obispiños, pero también, juegos de dados, bailes profanos, cantares, comidas y carnavales (con especial atención a los reyes gallardos de Jaca) y los conflictos entre jóvenes que se derivaban de ellos. El último, con el intrigante título «La siega triste de Alloza (1457)», relata el estremecedor homicidio de un mozuelo, apenas diez años, a manos de un joven mayor de catorce.

El libro se completa con un apéndice documental, cuarenta textos entre 1329 y 1497, fundamentalmente protocolos notariales —la mayor parte relacionados con la contratación de juglares y celebración de fiestas juveniles y con la correspondencia de la reina María—, más dos índices (onomástico y toponímico), siempre útiles.

Es cierto que, quizás, la agrupación y el orden de los artículos podría haber sido otra —los capítulos sobre don Juan Manuel o María de Castilla son complementarios—, o que alguno de ellos (especialmente, el último) se podía haber excluido de la selección. No obstante, esta recopilación de García Herrero, es, sin duda, más que necesaria, en especial porque al abordar un tema de esta naturaleza, abre y sugiere vías de investigación que van más allá del período en el que se centra. Como bien señala la autora: «Queda mucho por explorar y conocer en el terreno de la juventud, de los jóvenes bajomedievales y de las masculinidades de antaño» (p. 13).

RECENSIONES

María del Carmen García Herrero es catedrática de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza y miembro del Centro de Estudios Medievales de Aragón (CEMA), grupo de investigación consolidado en la citada institución. Autora de numerosas publicaciones, es especialista en la historia de las mujeres. Entre sus últimos trabajos cabe destacar la coedición obras como *Mujeres en la Edad Media: actividades políticas, socioeconómicas y culturales* (2014), y *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen Historia* (2017).

Jesús M. Usunáriz
Universidad de Navarra